

Plan de mejora del Máster Universitario en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo. Curso 2019/2020

Acciones en respuesta al Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación de 20 de abril de 2020

INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Recomendaciones:

1. Se recomienda completar las fichas investigadoras del profesorado.

Acción en proceso.

Las tareas para realizar son:

- Escrito desde Decanato solicitando la activación en PROA de la pestaña para que cada profesor introduzca su información en el apartado Investigación.
- Activación en PROA de la pestaña por el Vicerrectorado correspondiente.
- Introducción de la información por el profesorado.

Estado de la acción al cierre del curso 2019/20:

Se he enviado desde el Decanato una solicitud para la activación en PROA de una pestaña que permita a cada profesor introducir su experiencia investigadora.

La acción queda en proceso a la espera de la activación de esta pestaña en el PROA por el Vicerrectorado correspondiente.

([Enlace a la ficha de acción de mejora](#))

2. Se recomienda la difusión por redes sociales. Las últimas publicaciones de Facebook y Twitter se encuentran bastante desactualizadas, son de diferentes meses de 2018 por eso se recomienda que se potencien y se trabajen con regularidad.

Acción cerrada.

Como puede comprobarse las redes sociales están actualizadas:

Twitter: <https://twitter.com/economicasUMA>

Instagram: <https://www.instagram.com/economicasUMA/>

Por lo que consideramos que la recomendación se debe dar por atendida y no considerarla en el informe definitivo.

Recibido el informe final para la renovación de la acreditación con fecha 30 de julio de 2020, esta recomendación ha sido suprimida y aceptada la respuesta dada al informe provisional.

([Enlace a la ficha de acción de mejora](#))

3. Se recomienda actualizar en la página principal del máster todos los indicadores.

Acción cerrada

Se han incorporado en la web del Máster los resultados de los indicadores actualizados:

<https://www.uma.es/master-en-cooperacion-internacional-y-politicas-de-desarrollo/>



RESULTADOS DEL TÍTULO

Máster Universitario en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo por la Universidad de Málaga

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Número de plazas ofertadas	30	30	25	25
Matrícula de nuevo ingreso	24	17	26	25
Demanda de la titulación (solicitudes en primera opción/oferta)	100,00 %	96,67 %	128,00 %	180,00 %
Ocupación de la titulación (matriculados/plazas ofertadas)	80,00 %	56,67 %	104,00 %	100,00 %
Número de alumnos graduados	14	16	7	9
Tasa de rendimiento (créditos superados/matriculados)	85,82 %	78,54 %	80,48 %	74,89 %
Tasa de éxito (créditos superados/presentados)	98,60 %	98,16 %	97,81 %	102,92 %
Tasa de abandono (cohorte de nuevo ingreso)	4,55 %	16,67 %	19,05 %	
Tasa de graduación (cohorte de nuevo ingreso)	77,27 %	68,42 %	33,33 %	
Tasa de eficiencia (créditos necesarios/créditos matriculados)	95,20 %	94,41 %	92,04 %	90,30 %
Tasa de afiliación a la Seguridad Social a los 4 años de terminar		62,50 %	76,92 %	
Satisfacción general de los alumnos con el título (1-5)	3,43	2,60	3,55	3,23
Satisfacción general de los egresados con el título (1-5)	3,25	2,85		
Satisfacción general de los alumnos con la actuación docente (1-5)	4,50	4,30	4,30	4,18

Ampliar información en: <http://www.uma.es/ig/>

Definición de Indicadores

Información del Sistema de Garantía de la Calidad del Título

Por lo que consideramos que la recomendación se debe dar por atendida y no considerarla en el informe definitivo.

Recibido el informe final para la renovación de la acreditación con fecha 30 de julio de 2020, esta recomendación ha sido suprimida y aceptada la respuesta dada al informe provisional.

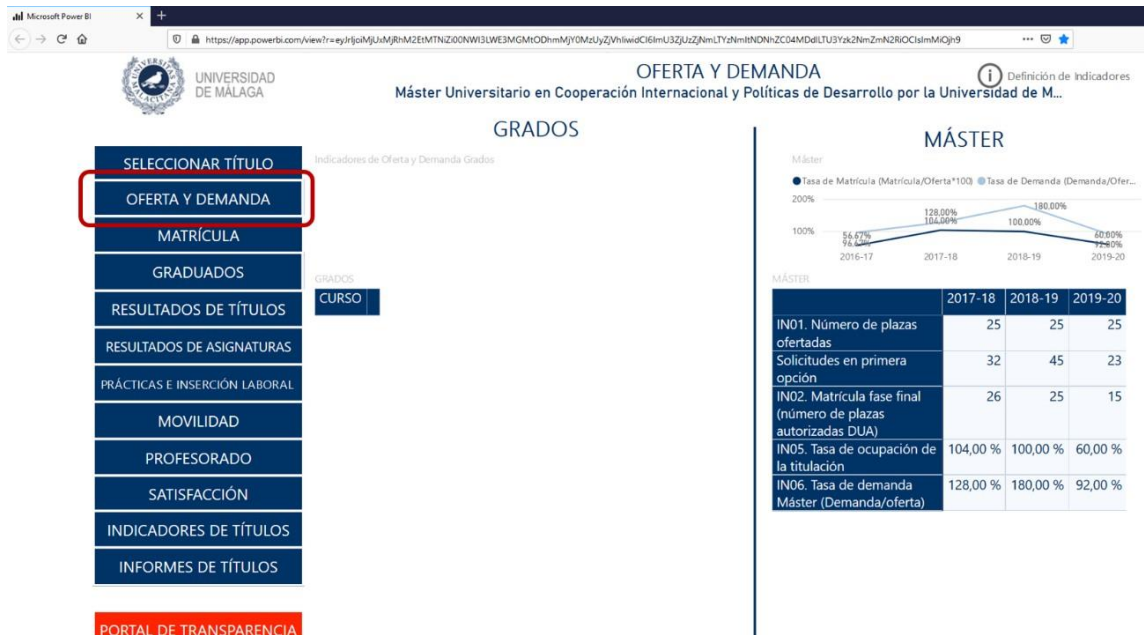
[\(Enlace a la ficha de acción de mejora\)](#)

Modificaciones:

4. Se debe actualizar el contenido de la oferta y demanda.

Acción cerrada.

La pestaña oferta y demanda está actualizada ([enlace](#)).



Por lo que consideramos que la modificación se debe dar por atendida y no considerarla en el informe definitivo.

Recibido el informe final para la renovación de la acreditación con fecha 30 de julio de 2020, esta recomendación ha sido suprimida y aceptada la respuesta dada al informe provisional.

[\(Enlace a la ficha de acción de mejora\)](#)

- Se debe incluir en la web del máster los convenios específicos, actualmente la pestaña "relación de entidades con convenio" dirige a los convenios que tienen la universidad en general y no a las propias del máster.

Acción cerrada.

Se ha actualizado el enlace en la web del Máster con los convenios propios del Máster:

<https://www.uma.es/master-en-cooperacion-internacional-y-politicas-de-desarrollo/info/123861/convenios-para-la-realizacion-de-las-practicas/>

Por lo que consideramos que la modificación se debe dar por atendida y no considerarla en el informe definitivo.

Recibido el informe final para la renovación de la acreditación con fecha 30 de julio de 2020, esta recomendación ha sido suprimida y aceptada la respuesta dada al informe provisional.

[\(Enlace a la ficha de acción de mejora\)](#)

DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Recomendación de especial seguimiento:

6. Se debe cumplir con la memoria verificada en relación con la enseñanza semipresencial del máster.

Acción cerrada.

Se entiende que la recomendación se ha cumplido porque el Máster es semipresencial tal como se justifica a continuación:

Según se recoge en el documento elaborado por la Red de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), sobre [Orientaciones para la elaboración y evaluación de títulos de grado y máster en enseñanza no presencial y semipresencial](#): “La enseñanza de tipo “semipresencial” es aquella en la que la planificación de las actividades formativas previstas en el Plan de Estudios combina la presencia física del estudiante en el centro de impartición del título con el desarrollo de actividades formativas no presenciales y asincrónicas, de carácter interactivo, abierto y flexible; centradas en el alumnado, que incorporan las TIC como un soporte esencial para su desarrollo”.

En la Memoria de Verificación del Máster se indica que se trata de un título semipresencial. Por ello, la mayoría de las asignaturas combinan las clases presenciales con la docencia no presencial. Las clases no presenciales en su conjunto suponen un 11,67 % del total de créditos del Máster.

En algunas de ellas, como en las asignaturas de Derecho Internacional y de la Cooperación, y Sociología del Desarrollo, alcanzan un 46,67% de docencia no presencial. De igual forma, en la guía docente que se entrega a los estudiantes al inicio del curso se indican las clases presenciales y las no presenciales en cada una de las asignaturas.

Entendemos que el Máster cumple con la Memoria de Verificación donde se indica que se trata de un título semipresencial, pues combina la docencia presencial y la no presencial, no obstante, se analizará la estructura en el curso académico 2020/2021.

[\(Enlace a la ficha de acción de mejora\)](#)

PROFESORADO

Recomendaciones:

7. Se recomienda que el profesorado participe en la evaluación de su actividad docente del programa Docentia.

Acción en proceso.

Comenzar a implantar el Programa DOCENTIA-UMA:

https://www.uma.es/media/files/DOCENTIA_UMA2012.pdf

Al tratarse de un proceso obligatorio para todo el profesorado, se lograría aumentar la participación del profesorado de este Máster.

Actualmente el proceso de evaluación de la actividad docente que se aplica en la Universidad de Málaga es un proceso transitorio hasta que comience a implantarse el programa DOCENTIA-UMA. Para más información se puede consultar el siguiente enlace:

<https://www.uma.es/calidad/cms/menu/docentia-uma/>

([Enlace a la ficha de acción de mejora](#))

8. Se recomienda realizar una actuación de mejora que incremente el grado de satisfacción con la coordinación del programa formativo tanto de manera transversal como horizontal.

Acción en proceso.

Las actuaciones realizadas y a realizar durante el curso académico son:

- Acto de bienvenida a los estudiantes, donde se presentó el Máster y se hizo entrega de la guía docente del curso académico 2019/20 al alumnado. Se explica la dinámica del curso y se señalan los hitos principales, haciendo especial referencia al trabajo semestral y a su eje temático este año, la globalización. El trabajo semestral se hace en coordinación con los profesores coordinadores de las distintas asignaturas en cada uno de los semestres. Fecha de realización: 28/10/2019.
- Envío de un email informativo a los profesores coordinadores sobre el trabajo semestral, manteniéndose reuniones presenciales o telefónicas siempre que ha sido necesario para coordinar ese trabajo semestral.
- Seminario titulado: “La Globalización”, impartido por Francisco Calderón con el objetivo de introducir al tema objeto de los trabajos semestrales, el 06 de noviembre de 2019.
- Reunión de orientación con los estudiantes sobre los trabajos semestrales del segundo semestre. 19 de febrero de 2020.
- Durante el segundo semestre se han mantenido tutorías colectivas e individuales para atender duda sobre los TFM y asesorarles en la elección del tema, tutor y propuesta del TFM.
- Reunión sobre Prácticas Externas con los estudiantes para hablar de las plazas de prácticas ofertadas a través del Campus Virtual, fechas y formas de solicitud, métodos de selección, etc. Aclaración de diversas dudas sobre las mismas. A la reunión asisten representantes de las instituciones y asociaciones que ofertan plazas. Fecha 07 de noviembre de 2019.
- Durante el segundo semestre se siguen atendiendo dudas personalizadas sobre las prácticas, y se mantienen charlas con algunas instituciones/empresas/ONG. Además, algunas entidades colaboradoras han realizado charlas o cursillos de

formación con los alumnos seleccionados con antelación a la realización de las prácticas en sus respectivas entidades.

- Realización de una visita a las instalaciones de la oficina de CIFAL en Málaga, con participación de los estudiantes en una mesa redonda informativa. La red global CIFAL, perteneciente a UNITAR (United Nation Institute for Training and Reseach) y se compone de 17 centros internacionales de formación para autoridades y líderes, uno de ellos se encuentra en Málaga. Fecha: 20 de febrero de 2020.
- Cursos virtuales para alumnos de TFG y TFM organizados por la biblioteca, para desarrollar competencias de búsqueda y gestión de información especializada para la ayuda en la elaboración de los trabajos semestrales y TFM. Fecha: 04 de marzo de 2020.
- Taller de sensibilización “Víctimas de Trata de Seres Humanos”, organizado por ACCEM y el máster en el marco del proyecto “Víctimas de Trata, Sensibilización y Detección II”. Debido a la situación sanitaria del COVID-19 los organizadores ofrecen el curso on line.
- Seminario: “Introducción al proceso de investigación social y su aplicación a la Cooperación Internacional y las Políticas de Desarrollo, coordinado por Dra. Marta Ortega Gaspar, coordinadora de la asignatura Sociología del desarrollo, y Dra. Ana María López Narbona del área de Sociología, 40 horas lectivas de duración, del 27 de marzo al 2 de abril de 2020. Aplazado por el Covid-19.

Estado de la acción al cierre del curso 2019/20:

De manera global los estudiantes muestran un nivel de satisfacción con la labor docente del profesorado alto. En particular, en el curso 2019/20 el promedio global de la encuesta está en 4.80 (escala 1-5). No obstante, no disponemos para este curso de información del SGC sobre el indicador que muestra la satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado. Por este motivo, nos planteamos preparar para el curso 2020/21 una breve encuesta en la que, previamente explicando y aclarando qué se entiende por coordinación, se analice este ítem.



[\(Enlace a la ficha de acción de mejora\)](#)

INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Recomendaciones:

9. Se recomienda analizar la insatisfacción general de los estudiantes en el último curso académico.

Acción cerrada.

Además de las acciones relatadas en la recomendación anterior, se realizará en junio de 2020 una videoconferencia con todos los alumnos para realizar una dinámica con el objeto de sacar a relucir las causas de insatisfacción de los alumnos durante el curso y plantear propuestas de mejora.

Se ha realizado el siguiente análisis de las causas de insatisfacción de los alumnos.

Breve descripción del procedimiento:

Conocer los inconvenientes y problemas que los alumnos detectaron durante el curso 2019-2020 es de suma importancia para lograr mejoras. La retroalimentación obtenida nos permitirá conocer las opiniones de los alumnos, centrarnos en la causa de los problemas que generan insatisfacción y proponer acciones concretas de mejora.

En primer lugar, se eligió a un alumno, becario de gestión, para ser promotor de un documento (doc.1) donde se recogían las primeras respuestas a los alumnos frente a la pregunta: ¿Cuáles han sido los problemas que has detectado en el máster?

Analizadas las respuestas, se les convocó a una reunión que se llevó a cabo el miércoles, día 24 de junio, a las 16:30 h. de una hora de duración, por videoconferencia, donde se discutieron los temas centrales detectados en esa primera pregunta.

A continuación, se redacta este documento con las opiniones e impresiones recogidas en la reunión.

- Horario académico:

En cuanto al horario académico existe mucha disconformidad por una jornada de mañana y tarde, es un horario intenso donde la carga académica y las horas de estudio pueden interferir en el desempeño y aprovechamiento de las asignaturas, los alumnos indican que tener un solo horario por la mañana o por la tarde, permite tener un balance entre su vida personal, laboral y académica.

Esta insatisfacción surge por aquellos alumnos cuya residencia se encuentra alejada del campus, donde el ir a sus casas durante el receso y volver a la jornada de la tarde los obliga a permanecer una jornada mayor a doce horas, generando con ello cansancio y

mermando su rendimiento académico.

Sugerencias: contar con un horario de lunes a jueves, por la mañana o por la tarde, así como la reducción de horas en algunas asignaturas. Las clases numéricas son necesarias llevarlas en un horario más reducido para que se pueda tener mejor atención y desempeño.

- Asignaturas:

Existió una buena coordinación con las asignaturas que se complementaban, la asignatura de Unión Europea y desarrollo tuvo algunos inconvenientes con el coordinador de la asignatura y los docentes que impartieron algunos contenidos.

En la asignatura de Teoría e instrumentos de la cooperación se tuvieron muy pocas horas con el coordinador, es una asignatura base y muy importante pues abre un camino hacia el ámbito de la cooperación y el trabajo que se desempeña en las ONG.

- Horas no presenciales:

Es esencial que el día que se lleva a cabo la actividad, el alumno disponga del horario que se le facilite para llevar a cabo la tarea asignada durante la clase no presencial.

La asignatura de Microeconomía fue la única que requería la presencia en un horario determinado para la actividad, por lo cual se sugiere que los alumnos dispongan del horario que mejor les convenga el día que se lleve a cabo la actividad.

- Contenido:

El contenido visto en las asignaturas se complementaba a lo largo del curso, pero se requiere marcar un camino, una base que dirija a los alumnos en el ámbito de la cooperación, que se puedan sentir preparados para desempeñarse en una ONG, trabajar en desarrollo, entre otros organismos. Se reconoce que la metodología de la evaluación ha sido justa, cumpliendo las expectativas de los alumnos.

Así como se requiere que se lleve a cabo un trabajo que integre todas las asignaturas vistas durante el curso, para que se pueda entender el ámbito de la cooperación y el desarrollo desde la perspectiva general de las asignaturas, utilizando las herramientas y los conocimientos obtenidos.

El tema de Ibn Jaldún fue un poco denso al inicio del curso, el objetivo que se pretendía alcanzar no fue muy bien aprovechado por carecer de fundamentos que ayudarán en el alcance del objetivo propuesto.

- Grado de satisfacción:

Los alumnos llegan a un acuerdo de un grado de satisfacción del 8,5 sobre una calificación de 10, en donde los aspectos que requieren para tener una satisfacción total pueden estar relacionados con la orientación profesional que pueden tener al completar el máster y dirigir su carrera al trabajo de la cooperación y desarrollo con la seguridad de tener una preparación que les permite sentirse seguros del trabajo que

van a desarrollar.

Qué mejorar y qué echan en falta:

- Los alumnos consideran que la metodología de evaluación ha sido justa y adecuada.
- Que una de las asignaturas más importantes en el máster es Teoría e instrumentos de la cooperación, y echan en falta un mayor número de horas de contenido y práctica, con objeto de alcanzar una mayor seguridad y dominio de la asignatura.
- Que el horario debe ser modificado en una sola jornada, puede ser por la mañana o por la tarde.
- Desarrollar un proyecto integrador, que incorpore todas las asignaturas y la evaluación sea por todos los profesores.

La reunión puso de manifiesto que se ha logrado cumplir con las expectativas del máster en cuanto al contenido desarrollado, la metodología de evaluación y se reconoce el papel que desarrolla el máster de Cooperación internacional y políticas de desarrollo en la sociedad, preparando a los alumnos a enfrentarse a un mundo globalizado que requiere del esfuerzo de la sociedad y profesionales dispuestos a cambiar la realidad de los colectivos más desfavorecidos.

Se han proporcionado las herramientas necesarias para que los alumnos se incorporen profesionalmente en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

Medidas adoptadas a resultas del informe de análisis de satisfacción de los alumnos:

Cambio de horario en el máster (se puede ver en el horario en la web del master), ahora se imparte en horario de tarde.

Potenciación de seminarios de proyectos y de orientación profesional (acción 731 concedida para la asignatura de prácticas, y otra acción de formación para TFM y trabajos de investigación), seminarios que se realizan e informan a través de la sala de alumnos.

EVIDENCIAS SOBRE MEJORA EN LA SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO:

A la fecha de realización de este informe no contamos con el indicador de satisfacción general con el título del curso 2019/20, pero si podemos comprobar la mejora de los indicadores disponibles que tratan la satisfacción del alumno con: la guía docente, la planificación establecida con la guía docente, sistemas de evaluación y la actividad docente del título.

Asimismo, como reflejan los datos de la encuesta de satisfacción docente, el alumno se muestra muy satisfecho con la labor del profesorado.

SATISFACCIÓN DE ALUMNOS. ENCUESTA DE OPINIÓN DEL ALUMNADO SOBRE LA ACTUACIÓN DOCENTE

Máster Universitario en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo por la Universidad de Málaga

Nº	Aspectos a valorar	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
1	El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, procedimiento de evaluación,...)	4.34	4.40	4.41	4.72
2	El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente/programa de la asignatura (objetivos, sistemas de evaluación, biografía y otras fuentes de información recomendadas)	4.33	4.33	4.39	4.91
3	Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4.37	4.31	4.13	4.89
4	El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	4.26	4.23	4.24	4.67
5	Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	4.40	4.22	4.24	4.76
6	Explica con claridad, seguridad y resalta los contenidos importantes	4.34	4.29	4.16	4.65
7	Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	4.30	4.25	4.01	4.60
8	Resuelve las dudas que se le plantean	4.28	4.30	4.30	4.57
9	Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura (comunicación fluida y espontánea)	4.26	4.26	3.87	4.56
10	Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes	4.44	4.40	4.59	4.87
11	Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura	4.35	4.35	3.93	4.66
12	Los criterios y sistemas de evaluación establecidos los considero adecuados para valorar mi aprendizaje	4.13	4.30	3.90	4.62
13	Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) están contribuyendo a alcanzar los objetivos de la asignatura	4.18	4.23	4.00	4.72
14	Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	4.20	4.33	4.29	4.80

Respuestas recibidas

2017-18

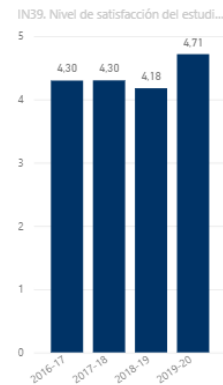
139

2018-19

72

2019-20

47



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LOS TÍTULOS

Definición de Indicadores

Máster Universitario en Cooperación Internacional y Políticas de Desarrollo por la Universidad de Málaga

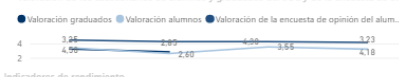
ENCUESTAS REALIZADAS POR LOS ALUMNOS

- SELECCIONAR TÍTULO
- OFERTA Y DEMANDA
- MATRÍCULA
- GRADUADOS
- RESULTADOS DE TÍTULOS
- RESULTADOS DE ASIGNATURAS
- PRÁCTICAS E INSERCIÓN LABORAL
- MOVILIDAD
- PROFESORADO
- SATISFACCIÓN
- INDICADORES DE TÍTULOS
- INFORMES DE TÍTULOS

PORTAL DE TRANSPARENCIA

- ESTUDIANTES - GENERAL
- EGRESADOS
- ACTUACIÓN DOCENTE
- CON LAS PRÁCTICAS
- CON LA MOVILIDAD

Valoración de los cuestionarios de alumnos y graduados del SGC y de la encuesta de o...



ENCUESTAS REALIZADAS POR EL PERSONAL

- PROFESORADO
- PAS - CLIMA LABORAL

[\(Enlace a la ficha de acción de mejora\)](#)

10. Se recomienda incluir entre los elementos de análisis los resultados de las evaluaciones de los egresados

Acción en proceso.

Con el objetivo de aumentar la participación en el cuestionario de egresados del SGC, desde diciembre de 2019, se ha cambiado el procedimiento.

Ahora en las Secretarías de los Centros se dispone de los medios necesarios para informar al estudiante que solicita el título de la importancia que tiene su colaboración aportando su opinión sobre el título que acaba de terminar a través de un cuestionario. El cuestionario tiene muy pocas preguntas para asegurarnos que se hace rápidamente.

([Enlace a la ficha de acción de mejora](#))

11. Se recomienda analizar las causas por las que no se alcanzan los resultados previstos en la memoria de verificación y contrastarlos con los de los títulos similares

Acción en proceso.

Durante el curso académico 2019/20, promovido por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, tras un análisis comparativo con otros másteres dentro y fuera de la universidad, se han planteado [nuevos objetivos](#) más acordes con la actual situación. En la próxima convocatoria para la modificación de la Memoria de Verificación serán actualizados.

Estado de la acción al cierre del curso 2019/20:

Las tasas de rendimiento, éxito, y eficiencia, han mejorado con respecto al curso anterior (2018/19). Estas tasas están, junto con la tasa de evaluación, por encima de los objetivos marcados para el SGC, los cuales son mucho más acordes con la realidad (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=55&mode=single&page=32>). NO obstante, como se expuso anteriormente, estos valores serán actualizados en la próxima convocatoria de modificación de la Memoria de Verificación, por lo que la acción sigue en proceso.

([Enlace a la ficha de acción de mejora](#))

12. Se recomienda contar con la valoración de los egresados

No aceptada por estar duplicada.

Consideramos que la recomendación **Se recomienda incluir entre los elementos de análisis los resultados de las evaluaciones de los egresados**, y ésta son iguales y debería eliminarse una de ellas en el informe final.

En consecuencia, se ha creado una única acción de mejora.

([Enlace a la ficha de acción de mejora](#))